

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17-503

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 18 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



EL SEÑOR

DON IVO BOSCH Y PUIG

Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Falleció en San Sebastián el día 7 del actual

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Compañía; el Director y personal de la misma: sus hermanos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan recomendarle a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las 10 en la iglesia de Santo Domingo, así como a las misas que en sufragio de su alma se dirán en el mismo templo desde las 8 de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

¿Será posible?

Un cronista que actualmente se halla en pleno teatro de la guerra, ha tenido una humorada. Pero una humorada de mal gusto. ¿Qué ha dicho? Pues nada, que esta guerra, por su duración, va a dejar tamaño a la guerra de los treinta años. Claro está que ello es una apreciación y de ahí no pasa. Esto quiere decir, que ello tiene tanto valor, como si nosotros dijéramos que la guerra había de terminarse dentro de dos meses. El caso es completamente igual. Estarían ambas apreciaciones desprovistas de todo fundamento. Desgraciadamente o por fortuna, pues no sabemos si lo es para nuestro bien o para nuestro mal, el porvenir es un libro cerrado, y tan cerrado, que apenas deja leer nada del mañana. Las circunstancias en la vida vienen a modificar aún las leyes de la lógica y de la razón, y lo que se creía más factible, resulta luego sustituido por lo imprevisto.

Pero aunque dichas frases carezcan de todo valor, de razón y fundamento, sólo el hecho de verlas, pone en nuestra imaginación espanto y asombro. Sí, espanto y asombro, porque por mucho que se diga que la costumbre hace ley, es imposible acostumbrarse a lo malo, y a vivir continuamente con esta guerra que ha truncado todos los ideales humanos de progreso y mejoramiento.

Ella no solo ha sembrado la muerte, el dolor y la miseria, sino que al mismo tiempo ha quitado de la vida, ese faro luminoso que nos guía y conforta, el de soñar y aspirar a nuestro mejoramiento. ¿Quién piensa en progresar ahora? Todas las aspiraciones se reducen en este momento en guardar el equilibrio. La mayoría de las gentes andan como sobre un alambre, para conservar su posición social y no caer de cabeza al foso. Con ello se dan por muy contentos en esta época de chapuzones y caídas. El mayor éxito estriba en eso. Pocos, muy pocos serán los que piensen en el progreso en estos tiempos calamitosos; con defenderse es ya algo heroico.

Es por todo esto, por lo que además de los cruentos sacrificios de vidas y de dinero, tenemos que aborrecer y maldecir a esa lucha infestada de esas naciones que despedazándose a sí mismas, también riegan por todo el planeta muchas lacrimas; y como hemos dicho, definen la marcha progresiva mundial.

Y es también por lo mismo, por lo que las frases y augurios del referido cronista, no ha podido por menos de ponernos los pelos de punta, aun cuando le demos a esta profecía el escaso valor que ella en sí tiene. Solo el pensar que pudiéramos seguir año tras año consumiéndonos en la propia salsa, es cosa de abominar no de quien seguramente no lo cree, sino de quien lo dice.

No se vislumbra, no, el término deseado; trascurren los meses y

de uno a otro vamos perdiendo esperanzas, pero no es posible que esta contienda dure mucho, a no ser que se haya perdido la cabeza, ya que el corazón hace mucho tiempo que no se encuentra.

NUEVA SOCIEDAD.

Servicio de automóviles.

Según informes que nos han sido facilitados, en Breja se ha constituido una sociedad para implantar un nuevo servicio de viajeros, en automóvil, entre Almería y Berja y pueblos intermedios.

La sociedad ha emitido acciones por valor de ciento cincuenta mil pesetas, habiendo sido ya cubiertas unas ciento veinte mil, entre los capitalistas de Breja y Adra y algunos de Almería.

El servicio, que nos aseguran inaugurará en el próximo Agosto, será sumamente cómodo y barato, y las salidas y entradas se harán después de las que actualmente hacen los autos correos.

Como los iniciadores de la idea son personas de tanto prestigio como don Lucas Salmerón, y don Miguel Torres Murillo, de Breja, no dudamos en creer que el citado servicio será un hecho en breve plazo.

Noticias generales.

El castillo de los duques de Sutherland.

La residencia señorial de los duques de Sutherland, cuya destrucción por un incendio nos comunicó el telégrafo, encontrábase situada en la extremidad Norte de Escocia, en el condado de Sutherland, y distrito de Golspie.

Se denomina «Dunrobin Castle» y era un suntuoso edificio moderno, edificado sobre las ruinas de una fortaleza construida en 1097; en el mismo había una notable colección de antigüedades de la comarca.

En ésta poseen también otra residencia los duques de Sutherland, que se llama «House of Tolgue».

Dicha ilustre Casa tuvo origen en Lorenzo Gow, en 1312, y recibió el título de barones en 1620.

Contra jurados.

Dicen de Murcia que han sido puestos en libertad tres jurados, quedando sólo dos detenidos de los 14 que ingresaron en la cárcel por ser acusados de inmorales.

El abogado y el procurador que hicieron las denuncias ampliaron ayer sus declaraciones.

La opinión está interesadísima en este asunto escandaloso.

Asesinato de un teniente.

De Málaga han llegado nuevos detalles del asesinato en Cuevas Bajas del teniente de la benemérita don Juan Marco Medina.

El criminal, Juan Cubo Urica, es un joven de veinte años, de pésimos antecedentes.

Era temido en el pueblo por su carácter pendenciero y agresivo; y ha poco, discutiendo acalorada-

mente con un hermano suyo, le hirió con una faca.

Si familia rogó al teniente Marco que le amonestase para ver de corregirle. De esta represión data su odio al oficial.

El teniente Marco se hallaba sentado a la puerta del Casino, acompañado del alcalde, del juez municipal y otras personas; Juan apareció repentinamente por una callejuela, y sin pronunciar palabra asió al teniente una tremenda puñalada por la espalda.

El teniente Marco quiso levantarse y entonces recibió la segunda cuchillada. Después el criminal hundió otras tres veces el arma en el cuerpo de su víctima.

Magalhaes Lima, loco

El ilustre político portugués Magalhaes Lima, ha sufrido un ataque de enagenación mental, y ha ingresado en una Casa de Salud.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 16.

Real orden de Fomento autorizando a la Sociedad William Baird & Co., Limited, para establecer un ramal de ferrocarril, para el transporte de minerales desde la estación de Almería a los depósitos que dicha sociedad dispone en terrenos de su propiedad en la playa de Levante.

Edicto de la Diputación provincial anunciando la subasta de impresión de las listas electorales.

Anuncio de la Delegación de Hacienda nombrando inspector para el impuesto de utilidades don Manuel Asensio Bernabeu.

Idem de la Audiencia de Granada sobre la renovación de jueces municipales y suplentes.

Requisitorias y otros asuntos de escaso interés.

TRIBUNALES

Doctrina jurídica

En el incidente dimanante del pleito que doña Concepción Gómez de Salazar sigue contra la Compañía «The Bcares Iron Ore Mines Limited», la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, con fecha 2 del presente mes, ha sentado la doctrina que sigue:

«Considerando: que conforme a lo determinado en el artículo 1.428 de la Ley de Enjuiciamiento Civil en toda demanda que tenga por objeto el cumplimiento de obligaciones de hacer o de no hacer, o de entregar a guna cosa específica, puede pedir el acreedor y el Juzgado otorgar bajo la responsabilidad de aquel, la adopción de las medidas que según las circunstancias fueran necesarias para asegurar en todo caso la efectividad de la sentencia que reayera en el juicio, sin otra condición que la de presentar con la demanda, algún documento de los comprendidos en los tres primeros números del artículo 1.429 de la indicada Ley, del cual aparezca con claridad la existencia de la obligación, cuyo cumplimiento se pretende de hacer o de no hacer o la de entregar cosa específica.



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Considerando: que según aparece de este incidente, tanto por las manifestaciones de las partes cuanto por los documentos testimoniados, de los autos principales, la demanda originaria de estos versos sobre la propiedad de una tolva y sobre la indemnización de daños y perjuicios, por estimarse que la una construcción que debía quedar de la propiedad de los demandantes, según lo convenido, y ser de la indemnización por el incumplimiento de la obligación que tenía la Sociedad «The Bcares Iron Ore Mines Limited» de explotar y laborar las minas de los actores, a uso y costumbre de buen minero, según lo pactado; y en tal virtud, presentándose con dicha demanda como fundamento del derecho del actor, las primeras copias de las escrituras públicas de 20 de Abril de 1.898 y 14 de Febrero de 1900, relacionadas en el primero de los Resultandos aceptados, de las que aparece, que terminado el contrato de arriendo de las minas en cuestión, todo el material que se hubiera colocado para el transporte de los minerales, como son cables, vías ferreas y demás instalaciones, serán siempre de la propiedad de la Sociedad arrendataria, hoy demandada, y de los arrendadores los edificios y construcciones que hubiera dentro del perímetro de las minas; así como que dicha sociedad demandada debía llevar los trabajos de explotación de aquellas a ley, uso y costumbre de buen minero y según las reglas de policía minera; es de todas luces evidente, que de todas las estipulaciones contenidas en las citadas escrituras, no se deduce con claridad la obligación de entregar cosa específica, ni la de indemnizar los daños y perjuicios que se reclaman; la prim ra, porque según lo pactado, lo que quedaría de la propiedad de los actores al término del antedicho contrato de arriendo, serían todos los edificios y demás construcciones enclavados dentro del perímetro de las minas sin referencia concreta a la tolva reclamada, lo que implica en la sociedad demandada la obligación de entregar aquellos edificios y construcciones, obligación de natura-

leza genérica que se integra por la de entregar una cosa indeterminada individualmente, pero comprendida en un género o calidad común, a diferencia de la específica que tiene siempre por objeto una cosa individualmente determinada, y la segunda, o sea la de abonar daños y perjuicios tanto por no resultar así de las mencionadas escrituras, cuanto porque al pago de dicha indemnización se reclama como obligación derivada del incumplimiento que se expone en la exposición de explotar y laborear las minas, según uso y costumbre de buen minero.

Considerado: que dado lo expuesto, es de todo punto indiscutible que para solicitar los señores de Torres Cartas y acordar el Juzgado las medidas de aseguramiento y garantía ordenadas en el auto de 18 de Diciembre de 1914, no se acompañó por aquellos a su demanda el documento que exige el artículo 1.428 de la Ley de Enjuiciamiento Civil antes citada, ni se cumplieron las condiciones y requisitos señalados por el mismo para aquel fin; y en tal virtud dejaba sin efecto ni eficacia lo ordenado a éste respecto por dicha resolución, así como lo dispuesto por el auto de 27 de igual mes y año, ya que dictado como ampliación del primero, y para que tuviera efectividad lo mandado por éste, es una consecuencia del mismo, y al declarar su ineficacia jurídica lleva en sí implícita y como obligado corolario la referente al de 27 de Diciembre antes apuntado, sin tener para ello en cuenta ni siendo de apreciar si este último se dictó cuando era o no firme el de 18 de igual mes, y si procedía o no el embargo preventivo acordado, por estar o no la Sociedad «The Bcares» comprendida en alguno de los casos que señala el artículo 1.400 de la Ley citada, como tampoco si cabe o no la impugnación u oposición a un embargo que aparece no fué realizado.

Considerando: que según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, es de todo punto indispensable para condenar al pago de daños y perjuicios la prueba completa y acabada de la existen-

cia de los mismos; y en tal virtud no habiéndose demostrado en este incidente por la Sociedad «The Bcares Iron Ore Mines Limited», los que se le hayan causado con las medidas de precaución y aseguramiento que acordó el Juzgado a petición de los señores de Torres Cartas, es visto, procede en derecho no acceder al pago de cantidad por el concepto indicado.

Vistos los artículos citados y los 359, 372, 741 y siguientes 887 al 896 y demás de aplicación general de la Ley de Enjuiciamiento Civil,

Fallamos: que revocando como revocamos la sentencia apelada en 3 de Abril de 1914 que dictó el Juez de primera instancia de Almería y contra la que se interpuso el recurso de apelación que se resuelve, debemos declarar y declaramos sin valor ni eficacia legal alguna lo acordado en los autos que dictó dicho Juzgado en 18 y 27 de Diciembre de 1913, y por los cuales se acordó que de cuenta y riesgo de don Salvador de Torres Cartas y de su esposa doña Concepción Gómez de Salazar y del Trellis con relevación de fianza por su notoria solvencia, consignara la Sociedad demandada «The Bcares Iron Ore Mines Limited» veinte y cinco céntimos de peseta por cada tonelada de mineral que depositara en la tolva, e igual cantidad por cada una de las que depositó en dicha tolva, desde el día 21 de Abril de 1908, las cuales cantidades se ingresarán en la Caja de Depósitos a las resultas del juicio, como también cincuenta mil pesetas más para responder de los daños y perjuicios por la explotación que se dice codiciosa de la mina «San Ignacio de Loyola», para asegurar la efectividad de la Sentencia, expidiéndose el oportuno exhorto, destandose también y de cuenta y riesgo de la parte demandada y con relevación de fianza por su notoria solvencia, el embargo preventivo de los bienes de «The Bcares Iron Ore Mines Limited» en cantidad suficiente a cubrir la suma de pesetas 75.000, el cual se llevaría a cabo, si en el acto no consignaba o daba fianza bastante observándose el orden del art.º 1447 de la

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 17.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París dice lo siguiente:

En Los Vosgos nuestros progresos nos hicieron dueños de las alturas que dominan a La Fecht. En el Norte de Steinabruk y en el Sur de Metzeral ganamos terreno.

Nada en el resto del frente.

De origen italiano

También dicen oficialmente de Roma, lo que sigue:

En toda la longitud y frente, tuvimos victoriosos encuentros con los enemigos, especialmente en Zugnatoria, Brettenico, Valle de Adije, desfiladeros de Fendara, Montepiano, Cadora, Crestor Porticoro, Rocá y Carnia, donde el enemigo reconcentrado a reciba el ataque.

En la región de Montenero, realizaron un heroico avance los alpines escalando a Rocas, en donde desalojamos al enemigo que se apoyaba en la cima principal. Apresionamos a 415 incluso a 14 oficiales.

Nuevos aeroplanos-Vapor torpedeado

Participan de Londres que el Gobierno ha anunciado que se están construyendo varios aeroplanos gigantesos semejantes a los aviones rusos.

También dicen de la capital inglesa, que ha sido torpedeado el vapor de aquella nacionalidad «Strathair», ahogándose el capitán y 21 tripulantes. Se salvaron once.

Impresión

Dicen de Copenhague que en Constantinopla ha impresionado vivamente la intervención de Italia en la guerra europea.

La situación allí del Embajador italiano dicen que es sumamente crítica.

Un aviso

Participan de Washington que el ministro de la Guerra ha advertido a los fabricantes de municiones para los aliados que se prevengan de las explosiones posibles y de los incendios.

Dificultades

Desde Londres comunican que en Austria hay dificultades para cubrir el segundo empréstito.

Esto será uno de los motivos para que se insista en pedir la paz.

Otras noticias.

Madrid 17

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor Dato, expuso las impresiones que hay sobre el empréstito, confiado en el patriotismo de los capitales, y que en caso de que aquél no se cubriera, el Banco de España se quedaría con el resto. Los demás asuntos tratados no tuvieron interés.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy un decreto concediendo un crédito extraordinario de 180.000 pesetas para la protección de la industria sedera.

También se ha firmado la adquisición por el ramo de Marina de 100.000 toneladas de carbón de Inglaterra.

Por último se firmó la creación de la intervención civil en los asuntos de Guerra y Marina.

A San Sebastián

Mañana marchará el ministro de Estado señor marqués de Lema a San Sebastián, en donde estará mientras dure la estancia de los Reyes en aquella capital.

BOLSA.

4 por 100 interior. 71 90
5 por 100 amortizable. 90 97
Londres a la vista. 97 70
París a la vista. 25 40

El general Echagüe

Dicen de Granada que el ministro de la Guerra general Echagüe, ha revisado esta mañana la guarnición, mostrándose satisfechísimo. Después visitó los cuarteles, el

hospital militar y la Alhambra. La Diputación provincial le obsequió con un thé.

Personajes enfermos

Participan de Atenas que ha mejorado el Rey Constantino de Grecia.

También dicen de París que noticias fidedignas allí recibidas dicen que el Sultan de Turquía se encuentra enfermo de gravedad.

Sobre la construcción de buques

El ministro de Marina general Miranda, ha negado que se construyan en Marín y en el Puerto de Santa María los submarinos de segunda escuadra.

Como serán encargados a la Sociedad Constructora Naval, esta elegirá los puertos donde tiene establecidos arsenales.

A La Granja

Esta tarde ha regresado el Rey a La Granja, de donde volverá el lunes a Madrid.

Monumento

En la plaza del Hospital se ha inaugurado esta tarde el monumento erigido en honor del que fué notable doctor señor Esquerdo.

El acto ha resultado solemne.

Accidente

Se ha recibido un telegrama de Alicante dando cuenta de que en la carretera entre Centaina y Denla, volcó esta mañana el coche correo.

Resultaron el conductor muerto una mujer herida de gravedad y tres hombres contusos.

Tribunal de honor

En los círculos políticos se ha hablado hoy de la formación de un tribunal de honor diplomático con motivo de los incidentes ocurridos recientemente en el extranjero.

Clases adultas

El ministro de Instrucción pública señor Conde de Esteban Collantes, se propone extender las clases adultas en las poblaciones importantes en donde no las hay.

Consejo de Fomento

Se ha reunido hoy el Consejo Superior de Fomento presidido por el señor González Basada.

Se acordó pedir al Gobierno que se obligue a las Diputaciones a que satisfagan a los Consejos provinciales las cantidades que les adeudan.

También se trató de la roturación de terrenos incultos; y de la creación de Institutos de crédito para cañeros en el Banco de España por 25 millones de Obligaciones del Tesoro.

Una visita

Una comisión de marinos de Cataluña ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor Dato para recordarle la promesa que hizo cuando estuvo en Barcelona en beneficio de la clase.

Noticias de Barcelona

Se han recibido esta noche de Barcelona las siguientes noticias:

En la Universidad un alumno apaleó a uno de los catedráticos que ayer le suspendió por tercera vez, hiriéndole en la cabeza de fuerte bastonazo. El agresor fué detenido.

El Gobernador civil ha denegado el permiso pedido por los radicales para celebrar un mitin monárquico organizado para anoche. Se ha fundado para la negativa en la vaguedad de la convocatoria para el acto. Ha contestado además el señor Andradé, que concederá el permiso si tratan únicamente de política interior y celebrando el acto en sitio poco céntrico.

Los consignatarios de los buques pesqueros han conferenciado esta mañana con el Gobernador civil para anunciarle que se ven obligados a amarrar los barcos por carecer de combustibles.

Esta madrugada ha dado la policía una batida a la gente maleante con la que hubo troleos. Uno de los ladrones resultó herido en una pierna.

Apertura de Cámaras

Un nuevo telegrama de Atenas dice que el periódico «Venizelitas» insiste en que pronto se abran las Cámaras.

PERPEN

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.- Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 43, frente al muelle de la Ribera; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.

Por botocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses de Góngora y S. Roche.-Almería. Cardiff superior para vapor 1 a cal ad marca Powells Tillery.-Coke para cocinas-Antracit inglesa Cobbles. Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería Desafían toda competencia en calidad y calorías. Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilas Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

Banco Español de Crédito. Capital, veinte millones de pesetas Agencia en Almería. CAJA DE AHORROS. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

La Serrinera Catalana. Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN. Doctor Enrique Paniagua. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

VINOS DEL PAIS. En el establecimiento de un tramero de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro. Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

MOSAIKOS ROPELO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62.

CONSULTA de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Trinitat de Madrid. Consulta de 5 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuito para los pobres de 5 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 24 (esquina a Real.)

Papelaría, Librería y encuadernación. E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y en encuadernación. FONDA ESPAÑOLA REAL, 35. Hospedaje desde 2 pesetas diarias. Abonos por mensualidades - 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.

ruja, Las Golondrinas, Vida breve, Margot, Principe bohemio y Una mujer indecisa.

Los precios, tanto de abono como de diario, para las diez funciones que dará en Almería, se publicarán en breve.

Movimiento marítimo

Día 17

Entrados.

Vapor «Villarreal», de Melilla, con 25 pasajeros y carga. Idem «Torreblanca», de Orán, con 30 idem, idem.

Despachados.

Vapor «Villarreal», para Alicante, con carga general. Idem «Torreblanca», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el propietario de Granada don Horacio Moren, conde de Torre Isabel.

En el tren correo regresó ayer de Madrid, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco J. Cervantes.

También llegó ayer de Madrid, en unión de su bella hija, nuestra paisana la notable escritora doña Carmen de Burgos Seguí (Colombine).

Ha llegado de Berja, el propietario don Celedonio Oliveros.

Ayer regresó de Granada, donde ha alcanzado honrosas calificaciones, el aventajado alumno de la carrera de Derecho don Antonio Lafuente Cano.

De Barcelona y Valencia ha regresado el concejal don Emilio Ferrera López, acompañado de su señora.

Hoy regresará a Granada, el abogado don Antonio Giménez López.

De Vera ha regresado el Presidente de la Diputación don Luis Giménez Canga-Argüelles.

En el tren correo salieron ayer para Madrid la Superiora del Manicomio, Sor Policarpa Barbería y la dispensera del Hospital de Santa María Magdalena, Sor Paula González.

De Laujar ha llegado doña Trinidad Peralta, viuda de Sevilla.

GACETILLAS

Visita higiénica.

El Inspector municipal de Sanidad don Manuel Mazetti, ha girado una visita a los lavaderos públicos, encontrando todos ellos en relativas condiciones.

En el llamado de San Juan (Al medina), vió que estaban lavando lechugas en el agua que había servido para lavar, denunciando el hecho al señor Alcalde.

Este ha multado al interesado en cinco pesetas para que aprenda a ser más higiénico.

Café de moda.

El finísimo sorbete de mantecado y la sin rival horchata de ave llanas, han puesto de moda al café Suizo, entre los que se estiman tener buen gusto.

Puesto de la benemérita.

El Ayuntamiento de Alboloduy ha acordado en sesión pública, so licitar de la Superioridad se establezca en dicha villa un puesto de la Guardia civil.

Dicha petición ha llegado a poder de la primera autoridad civil de la provincia.

Venta de casa.

Se vende una de planta baja y sólida construcción compuesta de cinco habitaciones. Precio muy económico.

Para mas detalles e informes en la Administración de este periódico. No se admiten correedores.

Una caída.

En la calle de Afareros, sufrió ayer mañana una caída, una mujer llamada María García Rodríguez, natural de esta capital, resultando aquella con una contusión en la pierna derecha.

Su hijo Manuel Pérez y varios vecinos, la auxiliaron, llevándola a su domicilio.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Es preciso

en algunas enfermedades del tubo digestivo -procurar estómago a quienes carecen de él,- por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Expediente resuelto.

Según noticias que hasta nosotros llegaron ayer tarde ha sido fallado por el juez de Instrucción señor Solís, el expediente incoado para depurar responsabilidades al juez municipal don José Miura, por supuestas denuncias en el desempeño de sus funciones.

El juez de Instrucción, no habiendo encontrado cargos algunos contra dicho señor Miura ni los demás funcionarios, ha ordenado se archive dicho expediente.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Pasta Dentífica Orive. Tubo en su estuche y a peseta.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Stos. Criaco y Paula, vg., Marcos y Marcelino, mrs., Marina, vg. y m., Isabel y B. Osana, vgs.

La misa y el oficio divino son de San Marco y Marcelino, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Corte de María.- La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.-Stos. Juliana de Falconieri, vg., Lamberto, B. ulfaco, Gervasio y Protasio, mrs., y B. Miquelina, vd.

La misa y el oficio divino son de Santa Juliana de Falconieri, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NUUESTRO CLIMA.

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco. 23
Idem húmedo. 20
Barómetro. 765.4
Termómetro. 25
Máxima a la sombra. 28
Mínima. 19.8
Al sol. 36
Viento. S. O.
Mar. Llana
Cielo. Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco. 23.4
Idem húmedo. 21.6
Barómetro. 764.8
Termómetro. 26
Viento. S. O.
Mar. Rizada
Cielo. Despejado

Juan A. Martínez Limones.

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 4.



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico, reconstituyente, a tineausténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Cereales y Tapiocas.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Bilettes Extranjeros
Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales. Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

AGUA MINERO MEDICINA RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueca usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: S. es. David J. Meli Sucesores Meli y Levy

Consignatario en Almería: señores Vardejo Hermanos Paseo del Malecón número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecidos en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Se vende el artículo del corsé.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 16 de Junio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 1.º de Julio

Se despachan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas. inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a su

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 28, (junto al Correo.

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta im

Tónico genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Máquina y caldera

de vapor, de 25 x 30 caballos. Se venden de ocasión. Razón: Calvo, Hermanos, Gran Vía 18; Bilbao.

Señora compañía, ofrécese

para cuidar niños, señoritas ó señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

Profesor Brocca. IDIOMAS

ALMERIA.

imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL